

Cross La Estrella por equipos.

Mosqueruela, 24 de Mayo de 2025

Reglamento de la prueba.

El próximo día 24 de mayo se celebrará en Mosqueruela el XXXVII Cross de la Estrella, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. El AMPA del Colegio La Estrella promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización de la Federación Aragonesa de Atletismo y la Comarca Gúdar Javalambre, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 11:30 horas. La salida se producirá desde el Polideportivo Municipal de la localidad de Mosqueruela. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito	Premios
11:30	RELEVOS MIXTOS		15000	10	
11:30	RELEVOS MASCULINO		15000	10	
11:30	RELEVOS FEMENINO		15000	10	
10:30	Prebenjamin M/F	2017 o posterior	450	1 corto	Trofeo 1º-2º-3º
10:35	Sub 10 M/F	2016-2015	1000	1 largo	Trofeo 1º-2º-3º
10:45	Sub 12 M/F	2014-2013	2000	2 largo	Trofeo 1º-2º-3º
11:00	Sub 14 M/F	2010-2011	3000	3 largo	Trofeo 1º-2º-3º
11:00	Sub 16 M/F	2008-2009	3000	3 largo	Trofeo 1º-2º-3º
11:00	Sub 18 M/F	2006-2007	3000	3 largo	Trofeo 1º-2º-3º

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán optar a premios económicos en caso de disponer de licencia por la FAA, en caso contrario podrán participar en la prueba sin optar a estos premios.

Los equipos estarán formados por 4 corredores o corredoras, según la categoría, los equipos mixtos, serán por corredores de ambos sexos. El sistema de carrera será por relevos y cada componente tendrá que dar un mínimo de dos vueltas al circuito. No será necesario que se hagan de manera continua las vueltas, así que cada equipo, elegirá la distribución de los componentes en las vueltas determinadas.

Los premios por equipos serán acordados por la organización.

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones se realizarán por internet a través de la plataforma Runatica a partir del 13 de enero y hasta el mismo día de la prueba. La recogida de dorsales se realizará en la misma zona de salida desde 90 minutos antes del inicio de la prueba.

La plataforma de inscripciones incluirá un apartado donde el atleta indicará si es o no federado, incluirá su número de licencia, y otro apartado donde se indicará el club federado FAA – RFEA.

El precio de la inscripción será de 3 euros para las categorías inferiores y de 40 euros para cada equipo.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema cronometraje manual FAA, estando la empresa TopRun, responsable del cronometraje validada por la RFEA. Los resultados del XXXIII Cross La Estrella Mosqueruela podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario así como en la web oficial del Circuito de la Comarca de Gúdar-Javalambre, <https://circuitogudarjavalambre.com> y en la de la plataforma de inscripciones y cronometraje, <https://www.toprun.es>

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en la localidad
- Bolsa del corredor con prenda técnica y otros detalles que pueda conseguir la organización
- Avituallamientos en carrera y meta